

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeta.  
D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCEPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUBLTOS, CINCO CÉNTIMOS

✠

**NOVENO ANIVERSARIO**

**Don Manuel Gonzalez-Conde**

**Y GARCIA**

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JUNIO DE 1888

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Antonio, y se dirán misas de media en media hora.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Villamantilla de Perales, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á estos piadosos cultos, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 5 de Junio de 1897.

ral prestigioso que vaya á Cuba á concluir la guerra?  
Estas son las preguntas que se hacen y que tienen estas otras contestaciones.  
El general Weyler, no puede seguir en Cuba.  
El Sr. Cánovas del Castillo no puede relevarlo, sin rectificar su política.  
El partido liberal no tiene un general de valía que mandar á Cuba.  
Es muy posible que la Reina haya pensado en el general Martínez Campos para el mando de Cuba, pero el Sr. Cánovas del Castillo, que lo destituyó de aquel cargo, no puede mandarlo ahora.  
Por esto creen muchos que el señor Sagasta se halla á las puertas del poder.

E. Bermudez.

**Carta-Alcance de Madrid**  
Servicio especial de la Agencia Europea  
3 de Junio 97

### Consejo de Ministros

Como siempre que un Gobierno está en crisis, se ha dado el caso esta mañana, de que en el zaguan de Palacio aguardaran la salida de los Ministros, infinidad de periodistas para informarse del curso de la política y de las decisiones de la Corona.

Hoy la verdad sea dicha, el señor Cánovas del Castillo, se ha mostrado más comunicativo que otras veces, y nos ha dado amplios detalles de lo que había pasado en el Consejo.

El jefe del Gabinete dió cuenta á la Reina de la actitud del Presidente de la República de los Estados Unidos, de la situación de los partidos políticos de la Habana, del estado económico de la Capital de la Isla, de las dificultades con que tropieza el general Weyler para plantear las reformas, de la insurrección de la Gran Antilla y de lo que queda de guerra en Filipinas y últimamente de la necesidad de acometer soluciones francas y decisivas para lo cual era preciso que la Corona en su alta sabiduría se sirviera disponer si era al partido conservador, y por consecuencia á su jefe á quien correspondía decidir lo que procedía hacer, ó se informase de los prohombres de este y otros partidos consultándoles su opinión para obrar con conocimiento de distintas opiniones y diversos consejos.

La Regente manifestó no recordar si los presidentes de los Gobiernos dimisionarios dejan de despachar con la Corona, y como le contestase en sentido negativo el Sr. Cánovas, la augusta dama le dijo que fuera despachando como de ordinario, y enterándola de los asuntos políticos y también rogó á los demás ministros, le llevaran á la firma si tenían algún decreto urgente de carácter general, mientras ella decidía lo que creyera más conveniente.

Rogó al Sr. Cánovas telegrafíase al general Martínez Campos que viniera con urgencia, y así lo hizo el Presidente del Consejo.

En opinión de éste, la crisis será laboriosa y pasará el Domingo sin que se haya resuelto.

A la vez salían los ministros de celebrar Consejo, sin que se haya firmado más que un decreto de Gobernación, convocando á elecciones para cubrir la vacante de un senador.

Después de esto los ministros han pasado á la secretaria de Estado, donde han celebrado Consejo, respecto al cual se han mostrado reservadísimos con los periodistas.

La corrida de Beneficencia verificada esta tarde ha resultado buena. La plaza estaba adornada con banderas y flores, y se han visto muchos pañuelos de Manila.

Los toros han dado bastante juego y los matadores han estado valientes y trabajadores toda la tarde. La entrada un lleno.

### Ultima hora

No es fácil predecir lo que ocurrirá en el plazo de 24 horas, en este país donde suceden las cosas más

anómalas que pueden esperarse, y con una rapidez asombrosa.

Esta mañana nos decía el Sr. Cánovas del Castillo que las conferencias empezarian mañana y han empezado esta misma tarde, siendo el primero en acudir al llamamiento de la Regente el presidente del Senado Sr. Elduayen, que ha estado en Palacio á las seis de la tarde, y á las siete irá el presidente del Congreso Sr. Pidal.

La crisis, dicen, quedará resuelta mañana ó el sábado á mas tardar.

Claro es que se descuenta lo que hayan dicho á la Regente los señores Elduayen y Pidal porque estos aconsejaran la continuacion de los conservadores con el Sr. Cánovas del Castillo, reformando el Gabinete.

### La opinion de un ministro

El Sr. Navarro Reverter, preguntado por un ministro, ha dicho, que en su opinion continuará el Sr. Cánovas en el poder, y saldrán del Gobierno los Ministros de Estado, Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar.

### El general Martínez Campos

Se espera mañana en el expreso de Barcelona, de donde ha salido esta tarde.

Su opinion ha de influir mucho en la Regente y se cree que también aconsejará la continuacion de Cánovas con el relevo de Weyler.

Así las cosas, dícese que aconsejará que sea Blanco el que sustituya al actual capitán general de Cuba, pero se duda que esto lo haga el señor Cánovas, sin oponer alguna resistencia, pero, que por fin se decidirá á aceptar esta solución en bien de la patria.

### Los liberales

Están menos animados que ayer y que esta mañana.

Dícese que el Sr. Sagasta muestra repugnancias al poder, y que no confía en que la Corona llame, por ahora, al partido liberal.

Sin embargo, mañana es posible que después de la conferencia del general Martínez Campos, oiga la Reina las opiniones de Sagasta, Montero Rios y Vega de Armijo.

### Tributacion por habitantes

La relacion que guarda la densidad de los habitantes con el total tributo que satisfacen, y no decimos con la riqueza que poseen, porque esa desigualdad es la que salta más á la vista en el examen de los mapas gráficos, es la siguiente:

Descuella Madrid que figura con 164 pesetas; pero hay que tener en cuenta que, además de señalarse el tipo mayor de gravámen en algunos impuestos (industrial y consumos), se centralizan aquí muchos pagos de Bancos y sociedades que operan también en provincias, según se comprueba con el estudio parcial de los tributos.

Sigue Barcelona con 88 pesetas por habitante, Sevilla con 61, Cadiz con 58, Ciudad-Real con 54, Valladolid con 52, Valencia con 49, Santander con 47, Vizcaya con 46, Córdoba con 42, Zaragoza con 41, Palencia con 39, Gerona y Gulpúzcoa con 38, Alicante, Huelva, Logroño y Toledo con 37, Segovia con 36, Málaga y Jaen con 35, Badajoz, Salamanca y Tarragona con 34, Granada y Murcia con 33, Baleares, Cáceres, Coruña y Guadalupe con 32, Avila, Burgos, Lérida y Oviedo con 30, Almería, Castellón y Zamora con 29, Albacete y Alava con 28, Pontevedra y Soria con 26, Leon y Teruel con 25, Huesca con 23, Cuenca con 21, Canarias, Lugo y Orense con 20 y Navarra con 19.

El término medio que en España corresponde á cada habitante por la tributacion total es 42 pesetas, cantidad inferior á la que satisfacen en otros países, pues en Portugal paga cada habitante 53 pesetas, en Suecia y Noruega 54, en Italia 55, en Bélgica 57, en Alemania 64, en Austria Hungría 68, en Inglaterra 79 y en Francia 87 pesetas.

### Los nuevos santos

Muchos son ya los santos que Su

Santidad Leon XIII ha colocado sobre los altares, ofreciéndolos á nuestro culto y veneracion.

Los que últimamente han sido declarados tales florecieron en el siglo XVI; uno fué italiano y otro francés, ó mejor dicho, lorenés, porque entonces constituía la Lorena un principado independiente. Ambos pertenecian al estado eclesiástico, y fueron dechado de las más sublimes virtudes cristianas.

San Antonio Maria Zacaria, fundador de la Congregacion de los Barnabitas, nació en 1502, y murió en 1539; corto espacio de treinta y siete años, que aprovechó para subir hasta la más excelsa cumbre de la santidad. Era hombre de letras; estudió Medicina, y después sagrada Teología para consagrarse al sacerdocio. Su patria fué Cremona, y la Universidad de Padua le cuenta entre sus glorias más puras.

El proceso legal para beatificarle no se incoó hasta 1805 por Su Santidad Pio VII; y en 1890 Leon XIII permitió que se le tributase culto público, poniéndose ahora el sello á estos honores con su canonizacion solemne.

San Pedro Fourier, el Santo lorenés, es más conocido en España que San Antonio M. Zacaria merced á uno de los más hermosos sermones del P. Enrique Lacordaire, que ha sido traducido varias veces al castellano con las demás obras del insigne orador dominico. Estaba beatificado desde 1729 por Su Santidad Benedicto XIII, y en Lorena se ha celebrado desde entonces su fiesta con gran solemnidad.

Fourier influyó decisivamente en los acontecimientos políticos de su tiempo. Nació en Mirecourt el año de 1565; á los veinte años entró en la congregacion de Canónigos regulares lateranenses; elegido después cura párroco de Matancourt, fué allí el ideal del párroco cristiano: el padre de los pobres, el paño de lágrimas de todos los afligidos, el árbitro en todos los litigios, el guia y consultor de todos sus feligreses.

Lacordaire, en su citado panegirico, demuestra que la intervencion de Fourier fué beneficentísima para su patria. Como es lógico, los enemigos políticos de la causa que defendió Fourier combatieron á este, y con tanta mayor saña cuanto más eficaz había sido su intervencion en los negocios; pero pasada la fiebre de los primeros momentos, todos reconocieron y rindieron el debido homenaje á sus prendas, á su rectitud, á la pureza de móviles y cómo había buscado en todo la mayor gloria de Dios y el triunfo de la justicia sobre la tierra.

Fourier fundó las Congregaciones del Salvador y de las Religiosas de Nuestra Señora, y comenzó la reforma de los Canónigos regulares de San Agustin, en Lorena. Murió en 1640, y su muerte fué glorificada por milagros portentosos.

### Cerveceria de Segui

En este acreditado establecimiento, recientemente reformado, á la altura de las buenas cervecerías, han comenzado á servirse la cerveza, gaseosa, agua de Seltz y demás espumosos, con la elaboracion nueva del ácido carbónico puro, para los que gusten tomarlos preparados de esta manera.

Además se sirven helados de varias clases.

Los precios son los siguientes:  
Un Bochs de cerveza con ácido carbónico, 15 céntimos.

Un Chops de cerveza marca «Damm», 15 id.

Una botella cerveza común, 15 id.

Id. id. Alemana, 25 id.

Id. id. Boke, 40 id.

Una botella gaseosa con ácido carbónico, 15 id.

Un sifon de agua de Seltz, 20 id.

Id. id. gaseosa, 20 id.

Refrescos ingleses con ácido carbónico, 15 id.

Id. id. con agua, 10 id.

Los helados á precios corrientes.

**Todo helado, todo helado**  
Por la calle irá un carrito vendiendo helados, cerveza, gaseosa y refrescos de esta casa.

**BICICLETAS**

*Por razones que no son del caso referir, con esta fecha dejo de representar á los Sres. Ballester y Bordalba, en Comandita, de Barcelona y Madrid, respectivamente.*

Continuando en representar en las provincias de Valencia, Alicante, Almería y Murcia á los Sres Santos Hermanos, de Madrid, únicos que ostentan la representacion de las incomparables máquinas HUNBER y C.<sup>a</sup> de BEESTON, WOLVERHAMPTON y COVENTRY: y de las recomendadas RUDGE---VWHITVOORTH TOV---NEND y la especial marca SANTOS.

Para todos recorrs y todos precios.  
Direccion: RICARDO CARPIO---MURCIA.

**ANTONIO ESPINOSA VILAR**  
SASTRE  
51, PRÍNCIPE ALFONSO, 51. (ANTES TRAPERIA).

**CARTA POLÍTICA**  
Madrid 3 Junio 97.

Sr. Director de EL DIARIO.  
El fundamento de la crisis, aunque otra cosa se diga, ha sido la cuestion de Cuba.

Un conspicuo ministerial decía esta tarde que Weyler es la parte principalísima de este estado de cosas. A la hora presente, no se sabe si el capitán general de Cuba es un talento guerrero, ó una nulidad. Si la guerra se concluye por consuncion ó por el talento del general. Si este es simpático ó repulsivo al Gobierno de los Estados-Unidos. En fin, que, en opinion de muchos, el relevo del general Weyler se impone, y el señor Cánovas no quiere rectificar su política, y el general tropieza con no pocas dificultades para plantear las reformas.

Por otra parte, Mac-Kinley no observa una conducta respecto á España tan franca, leal y amistosa como fuera de desear, y hoy de una manera, con la intervencion en

nuestros asuntos judiciales, mañana con exigencias intolerables y siempre con la amenaza de la beligerancia, trata de ejercer sobre esta nacion una especie de protectorado que la dignidad de esta nacion no puede consentir.

Así las cosas, con tantas dificultades y tan tremendas responsabilidades, el Sr. Cánovas se ha creído en el deber de dimitir, dar cuenta de todo á la Regente, y una vez normalizada la situacion aun sin el concurso de las minorías, dejar que la Corona aconsejada por otras personalidades á quienes enterará de lo que sucede, decida si ha de ser el partido conservador, ó el partido liberal quien concluya con este estado de cosas.

La crisis, pues, se presenta muy laboriosa, porque lo principal aquí, el caballo de batalla, es Cuba.

¿Puede continuar el general Weyler en Cuba?

¿Puede relevarlo el Sr. Cánovas del Castillo?

¿Tiene el partido liberal un gene-



LO DEL DIA

En otro lugar copiamos las declaraciones de desaliento que ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, en vista de los desengaños que ha recibido, mientras, inspirándose en criterios patrióticos y de conciliación, ha gestionado con gran fé por la terminación de la guerra de Cuba.

Estos desengaños, por un lado, y por otro los atractivos de un hogar lleno de cariños y de encantos, preparado para una vida tranquila, dedicada á los gustos literarios y artísticos, hacen que el Sr. Cánovas deje con gusto el poder, del que está cansado y hastiado.

Otro tanto, ó cosa parecida, podría decir el Sr. Sagasta. Si estos dos hombres, por conveniencias personales, renunciasen á apoyar la monarquía con su concurso efectivo en el gobierno de la nación, surgiría una crisis mil veces más grave que la que en estos momentos se está resolviendo.

No se goza del poder por espacio de treinta años, ni se ejerce la jefatura de un gran partido por más de un tercio de siglo, asumiendo la representación y la responsabilidad de un orden de ideas, de una escuela política, para que se pueda renunciar á todo ello en un momento; y menos por los goces del hogar, reservado á los pobres de espíritu, en el sentido más cristiano de esta frase.

Lo que ha hecho Castelar, renunciando á medias á ser una personalidad política nacional, tiene sus puntos de egoísmo. Castelar ha dicho á sus amigos que apoyen la monarquía y formen en la izquierda del partido liberal. ¿Y por qué no se ha puesto él al frente de esas fuerzas democráticas, que podían ser un día salvaguardia de aquellos principios de que no puede renegar la democracia?

Y decimos esto porque entristece considerar los poquíssimos, los contados hombres de primera fila, que van quedando en España al frente de los partidos liberales, que tengan representación histórica y aptitud probada para la gobernación del Estado y sean á la vez garantía de orden, aceptable para todas las clases sociales.

Son muy pocos estos hombres, pues en las últimas luchas se han gastado muchos, perdiendo tal vez injustamente aquel su prestigio popular que es indispensable para los respetos y las simpatías nacionales.

Martínez Campos, á quien sus fracasos en Cuba, no han quitado su aureola y su crédito de hombre de corazón y de buen español amante de su patria, está en estos momentos influyendo con su autoridad en la resolución de la crisis; y nadie lo tiene por una ingerencia extraña é inoportuna, sino que, por el contrario, se cree en su buen deseo y en su buena fé, y nadie le cree capaz de moverse por egoísmos personales.

Así deben ser todos los hombres políticos: personalidades efectivas y responsables siempre y principalmente en las grandes crisis. Decir *ahí queda eso*, y encerrarse en el hogar, no debe ser lícito; porque *eso* es la obra de todos ellos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 5 JUNIO 1897.

San Bonifacio.—Ayuno y vigilia.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 4:31; pónese á las 7:27 tarde.

La luna á las 8:49 m. y 11:9 n.

SANTOS DE MANANA

Santos Norberto y Felipe, San Amancio y San Gonzalo.—Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo.

VELA Y ALUMBRADO

En San Antonio por D. Manuel Gonzalez-Conde Garcia. Mañana en San Juan.

CULTOS

SAGRADO CORAZON DE JESÚS:

En San Nicolás el ejercicio del mes por la mañana despues de la misa de siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro. Mañana lo ofrece la Sra. D.ª Patrocinio Perez por D.ª Feliciano Albarracín y demás familia.

—En Madre de Dios á las siete de la tarde.

—En Santa Catalina al toque de oraciones. Hoy lo ofrece D.ª Maria de la Encarnación Parreño, en sufragio de sus padres y padres políticos.

—En San Bartolomé á las siete y media de la mañana, despues de misa y rosario. Se aplicará por la in-

D. O. M.  
**AL ILUSTRISIMO SEÑOR**  
**DON MANUEL STÁRICO Y RUIZ**  
FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1890.  
R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán mañana todas las misas que se celebren desde las seis hasta las doce en la iglesia de las religiosas de San Antonio de esta ciudad, aplicándose tambien por este mismo fin los piadosos ejercicios de la novena al Santo Titular y la estación á Jesús Sacramentado, que estará de manifiesto desde las ocho de la mañana hasta despues de terminada la novena de la tarde.

*El día 22 del corriente serán tambien en sufragio del alma de dicho señor las misas que á las diez, diez y media, y once se celebren en el templo de la Merced de esta ciudad como igualmente el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús que se hará al toque de oraciones en el referido templo.*

**Su viuda la Ilma. Sra. D.ª María de la Soledad Cambrono, y Dutari, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,**

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos religiosos cultos y encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos Reinos y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias respectivamente por cada misa que se oyerre, Estación al Santísimo Sacramento, ó Tercio de Rosario que se recitase, ó cualquier otro ejercicio de piedad, devoción ó caridad en sufragio del alma de dicho señor.

tención de D.ª Peregrina Saco, de Cantó, en sufragio de las almas de sus padres y demás difuntos de su familia.

—En San Lorenzo, despues de la misa de seis y media. Los días festivos á las cinco y media de la tarde.

—En Santa Eulalia despues de la misa de siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro y media.

Mañana por la intención de don Juan Barceló y D.ª Dolores Garcia.

—En San Miguel al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde con sermón que dirá el Sr. Cura.

Hoy por la intención de una devota.

—En la Merced por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

Mañana Domingo termina en este templo de la Merced la novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús: á las diez se celebrará la solemne función predicando el Sr. D. José Martínez Vicente Presbítero.

—En Santo Domingo. Por la mañana en la misa de siete.

—En San Antolin á las siete de la mañana, en sufragio del presbítero D. Joaquín Cánovas Bellando, su madre D.ª Maria de los Dolores Bellando del Villar y de sus señores tíos D. José Cánovas Casanova presbítero, y D. Joaquín Bellando del Villar. Por la tarde á las siete y media.

Hoy lo aplica D.ª Ramona Clemen-cin por su esposo D. Carlos y D.ª Josefina Aliz.

—En Santa Ana á las seis y media de la mañana.

Se aplicará mañana por D.ª Francisca Martínez por sus hermanas doña Maria y D.ª Vicenta.

—En San Pedro, á las siete de la mañana, con Manifiesto y misa rezada; y los días festivos, por la tarde, á las cuatro.

NOVENAS Á SAN ANTONIO:

En la Merced por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

—En San Lorenzo principiará hoy la novena á San Antonio, por la mañana á las nueve y por la noche al toque de oraciones.

—En San Nicolás por la mañana despues del ejercicio del Sagrado Corazón.

—En Santo Domingo rezada despues de la misa de la capilla del Rosario.

—En las Verónicas al toque de oraciones. Hoy la aplica D.ª Micaela Hernandez Albaladejo, por sus padres difuntos.

—En San Bartolomé por la mañana despues de misa de diez, y al toque de oraciones.

—En San Antonio á las diez de la mañana y la solemne á las cinco de la tarde predicando el R. P. Pedro Rodríguez de la Compañía de Jesús. Hoy la aplica D. Diego Salmerón por D. Manuel Gonzalez-Conde Garcia.

—En Santa Catalina á las siete y media de la mañana.

—En San Miguel sufragada por

una persona devota en sufragio de sus difuntos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.

44.ª Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia de Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 44.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas N.ºs. 904, 1.924, 3.153, 3.911, 6.490, 7.121, 7.182, 7.260, 7.992, 8.592, 8.603, 8.767, 8.988, 9.116, 9.485, 9.587, 10.489, 11.800 y 11.876.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil novecientos Billetes N.ºs. 90.301 al 90.400, 192.301 al 192.400, 315.201 al 315.300, 391.001 al 391.100, 648.901 al 649.000, 712.001 al 712.100, 718.101 al 718.200, 725.901 al 726.000, 799.101 al 799.200, 859.101 al 859.200, 860.201 al 860.300, 876.601 al 876.700, 898.701 al 898.800, 911.501 al 911.600, 948.401 al 948.500, 958.601 al 958.700, 1.048.801 á 1.048.900 1.179.901 á 1.180.000 y 1.187.501 á 1.187.600

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones, Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El Secretario general, Aristides de Artigano.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casals.

La sin rival

No más inflamaciones producidas por el petróleo ni rotura de tubos con el empleo de los polvos DE MARIANO V. GARCIA

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar á conocer al público hasta tener la completa convicción de sus efectos y someter á personas científicas el exámen de tan prodigioso invento tiene, certificando su bondad, las ventajas siguientes:

1.ª Echando en un quinqué que contenga medio litro de petróleo, la cantidad de polvos que se cojan

con una moneda de dos céntimos, produce una luz mucho más brillante y clara que la usual, sin ser molesta para la vista, consumiendo una tercera parte menos de petróleo.

2.ª Aunque dentro del depósito se echen cerillas encendidas, materias inflamables ó la mecha ardiendo, en vez de inflamarse el petróleo, quedan apagados instantáneamente evitando de este modo las sensibles desgracias que ocurren á diario, unas veces por descuido y otras por ser inevitables.

3.ª Aunque los tubos se pongan en el quinqué húmedos ó chorreando agua, no se rompen si el depósito contiene la cantidad de polvos referida, haciéndolos inrompibles, resultando para el público una gran economía.

MODO DE USARLO:

Al echar petróleo en el quinqué, se echa por cada medio litro la cantidad de polvos que quepa en una moneda de dos céntimos, y no se renuevan hasta que el petróleo se haya consumido. Se repite la misma operación siempre que se re-nueve el petróleo, sin necesidad de limpiar el depósito hasta que la cantidad de polvos acumulada, en él exija su limpieza, sin que por esto la torcida sufra interrupción alguna.

Representante en la provincia: D. Ramon Blanco, Apóstoles, 11. Murcia.

Punto de venta en Murcia: Chorreria Extremeña, Plateria 82. 4 1

NOTICIAS LOCALES

EL TIMBRE SOBRE LOS ANUNCIOS

Contestando al Sr. Viesca, ha dicho el ministro de Hacienda lo siguiente:

«En el año último se hizo una modificación en la ley del Timbre, relativa á la tributación que deben pagar los periódicos por el concepto de anuncios. Todo el mundo sabe que los periódicos, aparte de su grande influencia social, que nadie en justicia podrá disputarles, constituyen empresas industriales que los mantienen, y de las cuales sacan sus legítimos, lícitos y naturales beneficios. Pues bien: á estos se refería la modificación del precepto de la ley del timbre. Yo declaro que lo he aplicado con todas las benignidades posibles, apesar de lo cual, fuera de la prensa de Madrid, con la que hemos podido llegar á conciertos, ha sido verdaderamente difícil aplicar el impuesto en las provincias, porque no es la situación de la prensa local, por punto general, tan holga-

da como todos desearíamos, y sobre todo el ministro de Hacienda, porque cuanto más próspera fuera esta situación más y mejor pagaría al Tesoro. Ha producido la aplicación de este precepto, aun con las benignidades de la Administración, un sinnúmero de expedientes incoados contra la prensa de provincias por supuesta defraudación, y se están fallando con las multas reglamentarias.

La proposición que acaba de leerse tiene por objeto, según he oido, autorizar al gobierno para el sobreseimiento de estos expedientes.

Yo uno mi ruego á los del señor Viesca para que el Congreso la tome en consideración, y, en este caso, el gobierno, haciendo uso de la facultad que las leyes le conceden, y teniendo en cuenta la recomendación del Congreso, podrá hacer de su parte todo lo que sinceramente desea para que desaparezca el rigor de los procedimientos y se regularice para lo futuro la exacción del impuesto, de tal manera que se armonicen los intereses de la prensa de provincias con los del Tesoro, bien necesitado en las circunstancias actuales de toda clase de tributos, aun de los más insignificantes.»

Pagos á los maestros

Se ha abierto el pago de material del tercer trimestre á los maestros de Totana, Alhama y Molina.

De la mensualidad de Mayo á los maestros de la capital.

Y para los de Cartagena el personal de Febrero y Marzo.

Consumos en Cieza

El día 15 de este mes se celebrará en la alcaldía de Cieza la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, por espacio de tres años, sirviendo de tipo para cada uno de estos la cantidad de 131.077'14 pesetas.

Impuesto de carruajes

Por la Administración de Hacienda se ha recordado nuevamente á los alcaldes, que antes del día 10 de este mes deben remitir á dicho centro una relación de los carruajes de cuatro ó más asientos que en sus respectivas localidades se dediquen al transporte de viajeros y mercancías. En caso de no existir ninguno deberán igualmente participarlo así dentro del dicho plazo.

Vaticado

Ayer tarde le fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestro amigo D. José Rebel, de cuya gravedad dimos la noticia ayer en este periódico.

Ascenso

Ha sido ascendido á capitán de caballería nuestro amigo y paisano D. Mariano Sanchez Lacorte, que se halla en Cuba hace mucho tiempo, y que se ha encontrado en muchos hechos de armas de la presente campaña.

De una carta que ha escrito á su familia en el pasado mes de Mayo, copiamos las siguientes noticias referentes á la guerra:

«Las partidas están muy reducidas en Pinar del Rio, Habana, Matanzas y las Villas; tan reducidas, que los pequeños grupos que uno encuentra no tienen nada, ni aun municiones; de ropa van en un estado lastimoso; y como siempre que los encontramos, aun cuando sea á muy larga distancia, sufren algunas bajas, de aquí que cada día, cada hora, su situación sea más precaria. El número de presentados aumenta diariamente en las provincias antes mencionadas y por aquí puede decirse que lo que queda es muy poco. Aquí hay partida, á cuyos individuos les reparten por la mañana un cartucho á cada uno.»

Tranvia

Se avisa á los pasajeros que el coche que sale á las 10'15 de la noche saldrá á las 10, pues fué una equivocación anunciarlo á dicha hora.

Enfermo

Se encuentra hace días enfermo aunque no de cuidado nuestro estimado compañero de redacción don José Frutos, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Traslado de restos

En la mañana de ayer fueron trasladados desde el cementerio de la Albatalia al de Ntro. Padre Jesús, los restos del Sr. D. Mariano Marin Monserrat y los de su esposa D.ª Joaquina Lopez Preve, á cuyo fúnebre acto asistieron el hijo de dichos señores nuestro amigo D. Ceferino Marin, D. Vicente Perez Callejas, don Vicente Perez Marin y otros paria-



tes y amigos de los señores Marin y Perez.

**Empleado trasladado**

Desde Palencia ha sido trasladado a esta Investigacion de Hacienda, el oficial de quinta clase D. Enrique Camilo Fernandez.

**Albacete**

EXÁMENES DE NOTARIOS.—En los que se vienen celebrando en esta Audiencia, practicó anteayer los oportunos ejercicios D. Pedro Pourtan-Peme y Miralles, haciendo uso de la palabra por el largo espacio de cinco horas y media.

Ayer se examinó primeramente D. Isidoro de la Cierva y Pañafiel, empleando en ello dos horas y quince minutos y despues D. Enrique Villalobos y Marcitllach quien habló una hora y quince minutos.

CARRETERAS.—En la sesion celebrada en el Congreso el dia 31 de Mayo fué incluida en el plan general de carreteras una que partiendo de El Bonillo se dirija á Ossa de Monjil.

**Natalicio**

Nuestro amigo y compañero el director de «El Demócrata» de Lorca, Sr. Lepez Galindo y su esposa doña Teresa Maculé, tienen la dicha de ser padres de una hermosa y robusta niña venida felizmente al mundo, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena.

**Hellin**

LA TORMENTA DE AYER.—Ayer tarde á las cinco y media se presentó una tormenta con respetable aparato de relámpagos y truenos.

Durante algunos minutos cayó una copiosísima lluvia y granizo menudo que no creemos causara daño; seguro que en los puntos en que descargara el centro de la nube no dirán otro tanto.

Aquí sólo presenciamos las ramificaciones de la tormenta.

CORRIDA.—El dueño del Café del Comercio Sr. Baidez ha pedido la plaza de toros y le ha sido concedida para celebrar el dia del Corpus una corrida en la que tomará parte la cuadrilla de los Niños murcianos.

Dicho señor trabaja activamente para dar á la fiesta la mayor amenidad.

**Examen**

Lo ha hecho con gran brillantez en Albacete, para la provision de notarias, nuestro amigo el joven abogado D. Isidoro de La Cierva.

**Pension**

Se ha concedido á D. Santiago Santandreu, padre del guardia civil, en Cuba, Francisco, una pension anual de 182'50 pesetas.

**Soldado muerto**

Se ha recibido en esta alcaldia el certificado de defuncion, en Cuba, del soldado Manuel Espin Hernandez. (D. e. p.)

**Toros en La Union**

Segun dice «El Palenque» se proyecta para el dia 17, una corrida de toros.

El cartel aún no está resuelto; pe-

ro se habla de estas combinaciones: Seis de Aleas, con Minuto y Finito. O cuatro de Veragua, con Bombita.

**En una mina**

En la «Crisoleja», de La Union, por un desprendimiento, ha resultado con ambas piernas fracturadas Miguel Alcaráz Martinez, de 25 años, de Lorca, ingresando en aquel hospital.

**A los jurados**

Se han recibido en la Audiencia fondos para las dietas de jurados, y acaso hoy mismo comiencen los pagos.

**Sobre el crimen**

Las actuaciones de ayer, en el crimen de Alcantarilla se redujeron á tomar declaracion, sin gran resultado, á varios vecinos de aquel pueblo.

**Reclamado**

La guardia civil del Cabezo de Torres, ha detenido á Pedro Perez Gonzalez reclamado por la autoridad.

**Termenta en Yecla**

Hace dos noches descargó en Yecla una gran tormenta de fatales consecuencias; pues una de las chispas eléctricas que de ella se desprendieron, cayó en una casa de la calle de San José, matando á la vecina Catalina Marco Sanchez.

La desgraciada muerte de esta pobre mujer ha impresionado á aquella poblacion.

**Audiencia**

En la causa de Lorca contra Juan Poveda por homicidio, ha acordado el tribunal de derecho la revision, porque el fallo del jurado fué de inculpabilidad.

En una causa por incendio, contra Gregorio Guillen y otro, el fiscal retiró la acusacion.

Para hoy se ha señalado en la primera seccion una causa de la Catedral contra Manuel Cepero, por rapto. Defensor Sr. Blanco y procurador Sr. Vilá.

**PUEBLA DE SOTO**

Mañana domingo, tendrá lugar la funcion que todos los años vienen celebrando estos vecinos, como conclusion de los solemnes cultos de las Flores que han tributado todos los dias del mes de Mayo á su Excelsa Patrona Maria Santísima de las Mercedes.

Esta tarde á las cinco recorrerá el partido la banda de música; á las ocho habrá iluminacion, Letania y Salve; á las nueve se dispararán algunos fuegos artificiales y despues serenata hasta las once.

En la funcion predicará el señor D. Ricardo Belmonte, Beneficiado de esta Catedral; oficiarán el Sr. Cura D. Francisco Hellin, D. Juan Plaza, coadjutor de Abarán, y el aventajado seminarista D. Felipe Garcia Valcarcel, y finalmente, la procesion, á las cinco de la tarde.

A todos los actos asistirá la banda de música y cornetas de la Misericordia, orquesta y voces de Murcia.

**Taurina**

El dia 24 de este mes se celebrará

en Rioseco (Valladolid), una corrida de seis toros, actuando de matador el aplaudido Reverte, y como sobresaliente de espada nuestro comprovinciano el aplaudido Bartolomé Jimenez (Murcia).

**DAÑOS EN LOS ARBOLES**

Desde hace bastante tiempo se vienen sucediendo en el término de Fortuna hechos incomprensibles que revelan muy malas intenciones en sus autores, que solo se proponen hacer daño, pues si tienen por objeto tomar venganzas es ciertamente un medio muy cobarde el que emplear.

Ya repetidas veces, como decimos, en fincas de aquel campo, se han causado daños de consideracion en las plantaciones, sin que por lo general hayan sido descubiertos los autores de estas fechorias.

La última ha ocurrido esta semana.

En una finca del juez municipal de aquel pueblo D. Benito Fernandez, se han encontrado más de doscientos almendros destrozados, sin que se sepa quien ha sido el autor ó la autora—pues no sería extraño que fuese una mujer—de tan punible hazaña.

Y no habrá de poder satisfacerse esta curiosidad, si como en otros casos, los que han causado el daño, saben tambien burlar las investigaciones de la autoridad.

**Tienda Asilo**

En recuerdo y sufragio de la señorita D.ª Carmen Trives Gonzalez, se repartirán mañana 6, tercer aniversario de su fallecimiento, 200 libras de pan en la Tienda-Asilo.

**Músico mayor**

Se le ha concedido el retiro, á petición propia, al músico mayor del regimiento de Sevilla, de guarnicion en Cartagena Sr. Victoria.

Con este motivo, dentro de pocos dias se celebrarán las oposiciones en aquella ciudad para cubrir la plaza vacante.

**Malleu**

El domador de fieras Mr. Malleu que ha presentado su coleccion en esta plaza de toros ha marchado á Cartagena, donde comenzará á trabajar la próxima semana.

**Representante**

En la representacion de los republicanos nacionales, figura en la junta directiva nombrada, el coronel retirado D. Francisco Gonzalez Gil, de Yecla.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 11 defunciones, 4 nacimientos y 0 matrimonios.

**Fundicion**

Segun nuestro colega «El Pueblo» dice, se trata de instalar cerca de esta capital una gran fábrica de fundicion de metales, produccion del cobre por el tratamiento de la electrolisis; construccion de cables é hilos de dicho metal y fabricacion de acumuladores.

Dicha fábrica se levantará en el Javalí Nuevo y Viejo.

De llevarse á cabo este pensamiento, tras de constituir una notabilísima mejora, proporcionará trabajo á buen número de obreros necesitados de él.

**Traslado**

Jerónimo Crespo, establecido en la calle de la Puxmarina, núm. 2, participa á su clientela, amigos y al público en general que el próximo dia 10 del corriente quedará trasladado é instalado su establecimiento en la plaza de San Bartolomé, número 1, frente á la iglesia. 5-1

**AVISO**

Todas las personas que hayan hecho suscripciones en el libro titulado «Piadoso recuerdo á los difuntos», pueden pasar á recoger el ejemplar encuadrado que les corresponde; previa presentacion del talon que les fué entregado.

Tambien las que deseen adquirir este útil librito, podrán hacerlo por el módico precio de una peseta, elegantemente encuadrado.

Calle de Riquelme, núm. 25.

DEPENDIENTE DE PELUQUERO.—Gerónimo Sanchez, antiguo dependiente de las peluqueras Universal y Española se encuentra á disposicion de los maestros que deseen utilizar sus servicios. Razon, Cortés, 39, principal.

**Observaciones Meteorológicas**

del día 4 de Junio

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 22 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 29 grados y 4 décimas.

Temperatura minima, 17 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 31 grados y 9 décimas; idem al sol, 37 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, viento de N.

Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Presion: á las ocho de la mañana 761'2 mm.

Por la tarde á las 3, 759'1 mm.

Evaporacion, 10'8 mm.

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

A la 1'30

Martinez Campos ha celebrado una conferencia de hora y media con la Regente. Al salir no ha asegurado que continué Cánovas en el poder.

Pidal con quien ha consultado la Reina, se ha presentado reservadísimo.

Weyler está en la Habana.

A las 8'35

Sagasta acaba de salir de Palacio. En la conferencia que ha tenido con la Regente, examinó las cuestiones de Cuba y Filipinas y las internacionales y dijo que para todas tenia soluciones el partido liberal.

Tambien manifestó á la reina hallarse dispuesto á aceptar el poder en caso de que S. M. se dignase encargarle de formar ministerio.

La Regente le contestó que lo tendria en cuenta y que se propone consultar mañana á los generales Blanco y Lopez Dominguez, para decidirse.

**DE ESTA MADRUGADA**

A la 1'10.

Telegrafian de Nueva-York que el capitán Gnut, ayudante de Máximo Gomez, que recibió comision del Ministerio de Relaciones exteriores de Washigton ha informado diciendo

que se han exajerado los sufrimientos de los norteamericanos en Cuba

A la 1'11

Sagasta ha recibido telegramas de la prensa de Nueva-York con contestacion pagada, manifestándole que acepte el poder y que verán con gusto que forme gabinete.

Al mismo tiempo le piden que les telegrafie sus soluciones.

A la 1'12

En el Casino Republicano se ha celebrado un meeting por la juventud republicana protestando de que la Asamblea de la fusion prescindiera de la representacion de la juventud presente.

A la 1'13

Los liberales estan tan confiados que creen que Sagasta se encargará esta tarde á las cuatro de formar ministerio y que los ministros jurarán el domingo.

A la 1'13

El nuevo círculo liberal está animadísimo.

La confianza con que Sagasta ha manifestado á la Reina que el partido liberal tiene soluciones por el momento para todo, hace creer en todos, que en cuanto sean consultados Blanco y Dominguez, se encargará Sagasta del poder.

La bolsa bajando.

A la 1'13

Se ha dicho que el Duque de Tetuan, comisionado por Martinez Campos, celebró una conferencia con Elduayen y Azcárraga, para gestionar la formacion de un gabinete conservador, sin Cánovas.

Pero esta solucion intermedia no ha sido más que un conato; no ha prevalecido un momento.

A la 1'14

Telegrafian de Washigton la gran expectacion en que se hallan aquel gobierno, los políticos y la prensa, esperando la solucion de la crisis de España.

Hácese apuestas sobre si la solucion será Cánovas ó Sagasta.

Mackinley considera que un cambio de ministerio facilitaria las soluciones de las cuestiones de Cuba.

A la 1'15

Dicen de Nueva-York que el gobierno de los Estados-Unidos lamentaria la dimision de Dupuy.

Los ministeriales dicen que una dimision exponente del general Weyler hubiera facilitado á Cánovas la seguridad de la crisis.

A las 2.

Las últimas impresiones de esta noche en todos los círculos, son de que mañana formará gobierno Sagasta.

Los conservadores completamente desesperanzados.

Cánovas, amargado de todo y ligeramente enfermo, se ha retirado temprano.

En los cafés, teatros y sitios públicos, grandes discusiones, sobre las soluciones inmediatas. En todas partes se elogia á la Regente.

Agencia Europea.

El susodicho D. Antonio Riquelme y Fontes, hijo de D. Jesualdo, se enlazó con una noble señora de la ciudad de Chinchilla de Monte Aragon. D.ª Josefa de Arce y Flores, nacida en 1792 á la cual tuvimos la honra de conocer y tratar, admirando su viveza y su excelente caracter, asi como las excepcionales condiciones de superioridad en el gobierno de sus bienes y su casa: como vino á ella para compartir su posesion cuando no habian cambiado ni el régimen ni las costumbres de su padre político D. Jesualdo; gracias á su fresca, excelente buena memoria y á su circunstancial modo de relatar noticias á sus hijos y sus muchos amigos, hemos tenido la suerte de retener algunos puntos de referencia histórica.

Durante el último tercio del siglo XVIII la aristocracia de Murcia, influida por el gusto de la corte hacia la música italiana desde el reinado de Fernando VI, se decidió apasionadamente por el cultivo de la misma: un opulento, noble murciano, trajo á sus expensas y dió á conocer aquí la «Ópera» haciendo venir de Italia con exorbitante gasto, una gran compañía lirica con su orquesta: en las principales casas dieronse notabilísimos conciertos, celebrándolos la familia Riquelme, con asistencia de numerosos amigos ante el Panorama del Nacimiento, que no obstante costar su instalacion anual cerca de diez mil reales, se disponia con tales motivos: Tanto D. Antonio Riquelme cuanto doña Josefa de Arce, hallaron reunidos todos los elementos de aquella pasada epopeya ar-

tiene D.ª Antonia Fontes Paz y Castilla, viuda del referido, lo cedia á esta Ilustre Cofradia absolutamente, para que sirviese en las procesiones y demás que se le ofrecieren, por lo que, aceptando dicha oferta, dió las gracias á dicha D.ª Antonia Fontes Paz y Castilla, y que se le participase por dicho don Garcia Barrionuevo, en agradecimiento y favor que se le debia.

Hasta aqui las noticias suministradas por el digno presidente.

Sucedió al D. Joaquin Riquelme y Togores y á D.ª Antonia Fontes Paz y Castilla, uno de los más notables progenitores, que fué el iniciador y realizador de la idea del Panorama de Belen, hoy desarmado y bien conservado en su casa principal: este era D. Jesualdo Riquelme y Fontes, admirador y fomentador de las artes murcianas: alcanzó la época dichosa de los reinados de Fernando VI y de Carlos III: vivia en la atmósfera, que respiraban los escultores que exornaron la fachada de la Catedral; los dos triunfos del Puente sobre el Segura, completando con hermosos ejemplares de imaginaria las fachadas y los altares de las parroquias y los conventos: perteneció á la Ilustre Cofradia de N. P. Jesús Nazareno, siendo uno de los principales Mayordomos de aquella, decidido por la ejecucion de alguno de los pasos que exhibe en la Procesion de Viernes Santo; era contemporáneo y vecino del Fenix de la escultura murciana el famoso D. Francisco Salcillo y Alcaraz ya autor del paso de La Caida; tenia gran amistad con tan insigne



Sección Amena

RECUERDOS

A REMEDIOS

Ligeros como el agua por el río uno tras otro los fugaces años, llevándose esperanzas sonrientes y dejando recuerdos, han pasado.

Los dos por este valle de amarguras altivos despreciándonos cruzamos; yo, no puedo ceder, ni tu tampoco; y proseguimos la carrera impávidos.

A veces por caprichos del destino sin quererle los dos, nos encontramos; me sonrío, y sonrías; mas mi risa es una risa que distraza el llanto.

El vil tiempo traidor, lo borra todo; un giron de recuerdos, lleva un año, y al cabo de no muchos, no se acuerda ninguno, de las cosas que pasaron.

Yo, me acuerdo de todo, aunque yo finja que todo de mi mente se ha borrado. ¿Te pasa lo que á mí? ¿Que si te acuerdas? ¿Pues llevas el castigo en el pecado?

José Martínez Albacete.

Murcia y Junio 97.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª, Americana; 2.ª, Cómic; 3.ª, Camisola; 3.ª, Espantajo.

A mi prima Emilia Martínez Saqueo.

La «primera» es un artículo que carece de plural, si repites la «segunda» de fiijo un tonto hallarás; la «tercia» nos da un adverbio que nos halaga hasta allá, y la «segunda» con «cuarta» se yo que te ha de gustar, pues es pasta muy sabrosa de azúcar, leche y demás; la «primera» con «segunda» es siempre fiero animal, y la «segunda» «primera» nos sirve para jugar á un juego que tu no entiendes ni yo, pero es muy vulgar. El «todo» es un pueblecito de campo y huerta en verdad, un pueblo que tu conoces, y tu papá y tu mamá.

Manolito Martínez Saes.

Lobosillo.

A una amiga.

La «primera» con «segunda» de la pollita que adoro, es capaz de dislocar á Sidi Mahomed el moro

Le regalé una «tres-primera» que me traje del Brasil porque hace «cuarta-segunda» cuando se acuerda de mí.

El «todo», amiguita mía, ¡que armonioso es el oír cuando acompaña á la tiple en Apolo allá en Madrid.

José Salmerón Balsalebro.

A mi simpática amiga Dolores Benito.

Del sol la «segunda-cuarta» se «prima-dos-tercia-cuatro», lo mismo me pasa Lola si en tus ojos me retrato; una «tres-cuatro» tu vales, y es cosa bien demostrada tus encantos singulares no hay en otra comparada; para tí no valgo yo «cuarta-quinta», bien lo se, mas por este atrevimiento te digo, dispénsame; mi «todo» tu lo has estado una noche en tu balcon cuando salió la «dos-cuarta» y su reflejo te dió.

L. S.

A mi querido tío Rafael Espinosa

La «primera» con «segunda» me encanta en el bello sexo, y la «primera» con «cuarta» en el anciano respete; de las naves «tercia» y «dos» es muy propio movimiento, y el Labrador entendido «tercia» y «cuatro» hace á su tiempo «segunda» y «cuarta» es anfibio por cierto, muy vooinglero, y el «todo», querido tío, para mi resguardo tengo.

José M. de Alba.

El café ataca el organismo

El doctor Alcott manifiesta que el café, además de dañar á los organismos nerviosos, les hace propensos á la escrófula, al histerismo incurable y á la tisis, en alto grado. (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana.)

DESDE QUE SE CONO-

ce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, conqueza, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

LA EMULSION DE LANMAN y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una de 19 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Isabel la Católica, 44, preguntando por Antonio Alba. 3-2

OTRA.—Que desea criar en su casa ó la de los padres, tiene leche de dos meses, edad 20 años, Darán razon en el partido de Churra, en la senda de Granada, Puente Espartenero, preguntando por Francisco Gimeno. 3-2

PLANCHADORA.—Recomendamos á la que vive, calle de Baeza, núm. 8; que va á las casas donde la llamen. 4-2

SE VENDE un magnífico y elegante piano casi nuevo Bernarechi núm. 6; para verlo y tratar San Antonio 16 y se alquila una cochera en módico precio. 4-2

CASA.—Se vende la marcada con el núm. 2 de la calle del Hospitalillo. Consta de tres pisos, está en muy buen estado y se dará por menos de su valor. Para más informes y tratar calle de Ruiperez, 14, 2.ª, izq. 8-6

JOSÉ JULIA

Todo lo que se necesita en un Cementerio.

Lo que hace falta en una Obra.

Lo que consumen los Ebanistas.

Y lo que puedan desear los particulares, siendo de marmol lo encontrará el público en el taller de mármoles de

JOSÉ JULIA, Frenería 35. MURCIA.

Fabricacion de mármoles artificiales y piedras á la medida. 16-12 a

GRAN ABANQUERIA

Calle de la Platería, 22. Frente á la Confitería de D. Juan Bautista Alonso.

Se han recibido todas las novedades en Japoneses y Valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas, todos en alta novedad.

Clases especiales en Japoneses, que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido de España en todas clases de abanicos.

Precio desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

Calle de la Platería, 22. 30-7

CARNE DE CONEJO

Desde mañana jueves se venderá carne de conejo en la TABLA DEL CAETE al lado de S. Pedro, en la mesa de la gallina á los precios siguientes:

Libra de conejo, 75 céntimos.

Conejo vivo, que se matará á presencia del comprador y si lo quiere vivo se vende á precios corrientes. p-6-5

Gran economía

Se confecciona ropa blanca de caballero, señoras y niños.

Tambien se hacen vestidos para señoras y niños, á precios sumamente convencionales: se trabaja en casa y á domicilio.

Barrio de San Benito, calle de la Zanja, núm. 16, pral., izquierda, frente á Floridablanca. 8-5



En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer, y D. Manuel Martínez Corina.

Centro de Suscripciones  
EN LA IMPRENTA  
DEL «DIARIO DE MURCIA»

se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se preparan cuantos libros se deseen.

GLANDARIO  
Ó CAFÉ DE SALUD

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS  
Higiénico.—Agradable y económico

PRECIOS

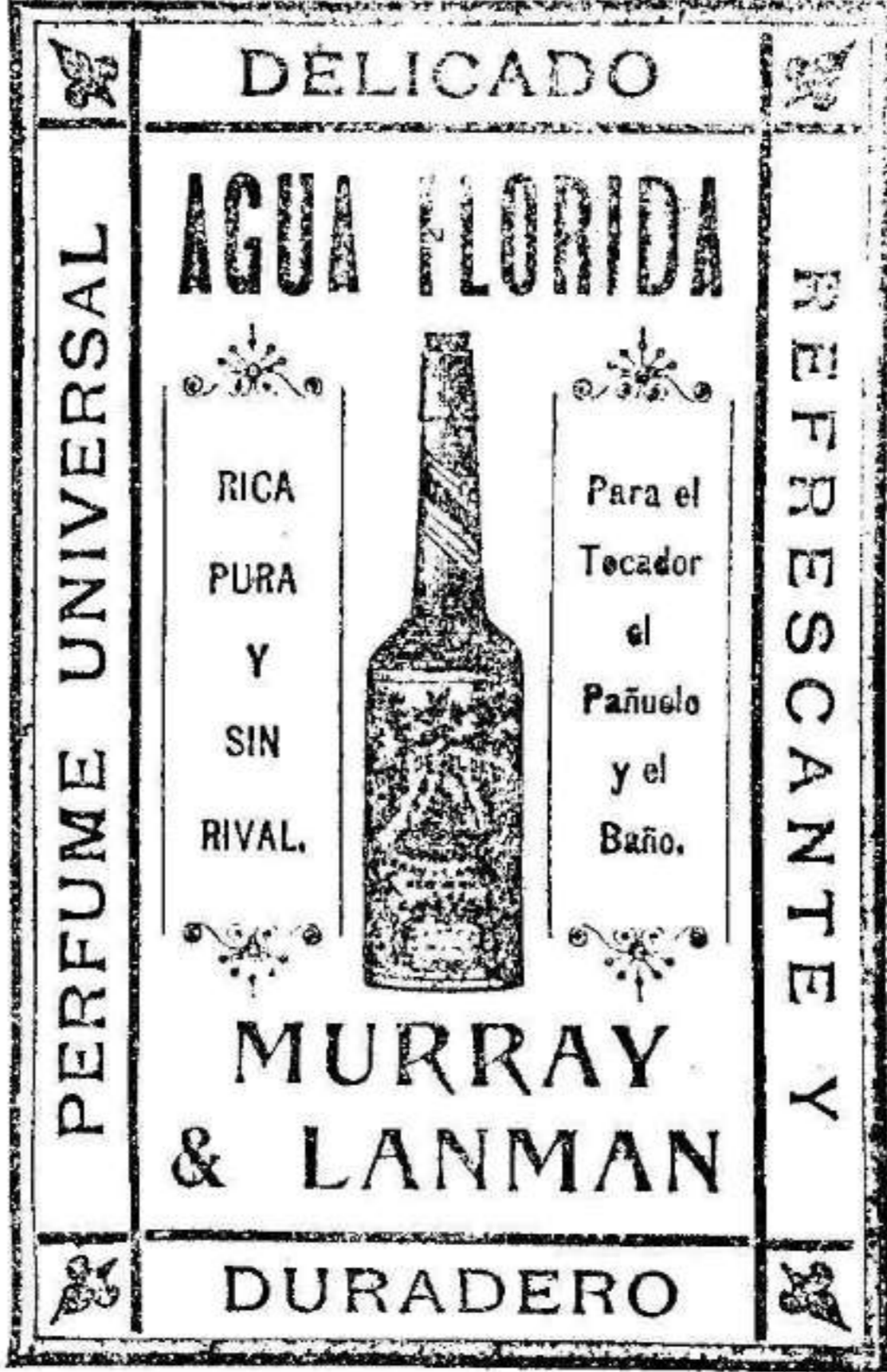
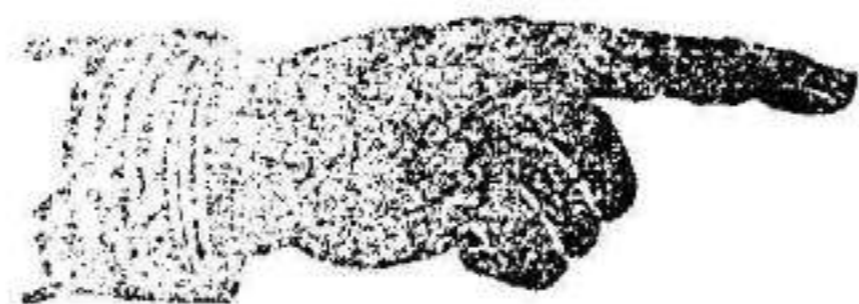
Paquete	de	250	gramos	50	céntimos
:	:	125	:	25	:
:	:	60	:	15	:

MARCA LA TORRE DEL ORO

Fabricantes Esteban Martínez ó Compañía, Sevilla.

Pídase en todos los buenos establecimientos. Representante y Depositario en Murcia: DON JOSE SANCHEZ PEDREÑO, Comestibles finos.

Platería 79, La Paloma. 15-3



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SE VENDE un carro nuevo, vestido, con un caballo y sus arrees y tres zafras, des de 65 arrobos y una de 50. Razon en esta imprenta. 6-6

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA

CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.

CONTRA EL SOL, PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocadas. Tambien se arreglan las viejas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel número 4, de JOSÉ FUSTER. 20-12 a

J GUIU  
CIRUJANO DENTISTA

CREDITO PÚBLICO 9, 2.º

Dentaduras de todas clases, sistemas y precios, garantizadas.

Especialidad en extracciones de muelas y raices. 10-4

COCHE  
A LOS BAÑOS DE ARCHENA

Salen de Murcia todos los dias á las 7 de la mañana y á las 3 de la tarde en la Pesada de la Roza, Plaza de San Julian. 30-15

HUESPEDES

Una señora, viuda, ofrece sus habitaciones con toda la comodidad posible y esmeradísimo trato; calle de Sagasta, número 1, principal, Alicante. 10-6

SE VENDE una bonita casa de baños en las playas de Mazarrón y á unos veinte metros del mar por un precio muy módico.

Para tratar, con su dueño D. Pedro Gallego, Plaza de S. Andrés (Mazarrón) 8-5

CASA DE HUESPEDES en Alicante, calle de Sagasta, núm. 1, pral. Recomendamos esta casa, á cargo de dos señoras solas, á los que vayan á Alicante, ya de paso, ya de temporada. 20-10

artista; y avaro de poseer, las iniciales de sus inspiraciones, los destellos del genio, expresados al modelar el pensamiento en la materia, por el célebre escultor: llegando á su noticia que en el Palacio Real de Madrid hacían un Panorama del Nacimiento los mejores artistas de la corte, encargó á Sallcillo, sin limitaciones algunas, la tarea de hacer otro análogo, para que fuese admirado por los murcianos.

Casó por poder en Villanueva de los Infantes (Campo de Montiel) con la Sra. Doña Isabel María Abad y Ulloa á las 6 de la tarde del dia 1.º de Enero de 1776, revalidándose el enlace en Murcia por velacion el 16 del mismo mes y año, segun partida sentada en el libro correspondiente del Archivo de la Parroquia de San Nicolás de Murcia (apéndice núm. 1) más á poco tiempo contrajo segundas nupcias en Murcia con la Ilma. Señora D.ª Maria de la Concepcion Fontes y Riquelme que le sobrevivió en 29 de Octubre de 1798 en que aquel falleciera, siendo interesante su partida de mortuorio (apéndice número 2).

Manifestamos que es interesante pues indica que «se enterró el 30 en la ermita de N. P. Jesús, delante del altar en que se venera la Imagen de su Madre Santísima con el titulo de los Dolores» y esto nos hace consignar la copia de su epitafio en lugar correspondiente (apéndice núm. 3) y considerar que él fué el Mayordomo Jefe de la Cofradía más devoto de tal paso, desvelándose por su culto como á su muerte lo hiciera su

hijo D. Antonio Riquelme y Fontes fallecido en 1843, (apéndice núm. 4) cuyos epitafios están bajo una sola orla en dos distintas lápidas pavimentales, al pie del citado altar: devocion en que se han distinguido sus sucesores hasta nuestros dias, mas por el paso que siempre han mostrado particular predileccion ha sido La Caida.

La muerte del escultor murciano D. Francisco Sallcillo y Alcaraz acaecida en 2 de Marzo de 1783, (apéndice núm. 5) impresionó vivamente á su amigo D. Jesualdo, tanto que, segun tradicion de familia, por disposicion de este, en señal de luto, dejó de armarse y exhibirse el Belen algunos años. La biografía del insigne artista publicada en 26 de Febrero de 1883 con motivo de convocatoria á las fiestas del primer centenario de su muerte, consta en lugar correspondiente (apéndice núms. 6 y 7).

D. Jesualdo Riquelme continuó siendo cariñoso amigo de la familia Sallcillo, y del discípulo de este que fué D. Roque Lopez, proporcionándole trabajos de escultura como se testimonia en el catálogo de las que hizo este último, cuyo documento original posee el Ilustre Sr. Conde de Roche, manifestándose que tan aventajado discípulo, por medio de influencias, ó encargos de D. Jesualdo, hizo—en 1783 una Dolorosa y un Jesús Nazareno para Latoz—en 1789 una vieja hilando para Madrid—y en 1794 y 1795 respectivamente un San Luis Rey de Francia y un San Francisco de Paula ambos para el convento de San Francisco de Lorca.